

POES Bandas transportadoras

Clave:	P-POES-8.11-37
N° Rev:	3
Emisión:	26-abril-2019
Hoja:	Página 1 de 3

N° Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo	Departamento
3	04-Ago-2023	2 años	Coordinador de Sanidad	Sanidad

AREA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Banda transportadora	Limpieza	Semanal
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE VERIFICACION FRECUENCIA DE LA VERIFICACION	
Auxiliar de producción.	Coordinador de sanidad/Analista de proceso y empaque	Semanal
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Lentes, mascarilla, guantes, botas	
MATERIALES Y UTENSILIOS	Trapo industrial, brocha, cepillo.	
CODIGO DE COLOR	PLAGUICIDA	
VER TABLA A-PPR-8.11-1	VER CATALAGO GENERAL DE PLAGUICIDAS VALIDADOS DE PROMEXA A-PPR-8.12-2	

PROCEDIMIENTO

- 1. El operador deberá utilizar el EPP para realizar la limpieza del equipo
- 2. El personal deberá asegurarse que los equipos se encuentran desconectados de acuerdo los protocolos de bloqueo mecánico de equipos, herramientas, conforme a lo que señala la NOM-004-STPS-1999; el bloqueo de energía se realizará antes y durante el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Deberá realizarse por el encargado del mantenimiento. Deberá avisarse previamente a los trabajadores involucrados, cuando se realice el bloqueo de energía. Identificar los interruptores, válvulas y puntos que requieran inmovilización. Bloquear la energía en tableros, controles o equipos, a fin de des energizar, desactivar o impedir la operación de la maquinaria y equipo. Colocar los candados de seguridad. Asegurarse que se realizó el bloqueo. Avisar a los trabajadores involucrados cuando haya sido retirado el bloqueo. El trabajador que colocó las tarjetas de aviso debe ser el que las retire.
- 3. Retirar el contenido de sólidos presentes en la parte externa e interna de la banda con ayuda de una brocha y/o cepillo.
- 4. Limpiar la superficie del equipo con un trapo industrial hasta que quede libre de suciedad y/o polvo.
- 5. Recolectar todas las partículas desprendidas y depositarlas en un costal de barredura, para posteriormente enviarlo a la basura.
- 6. Se da aviso al personal de calidad, para que libere el equipo.
- 7. Después de la limpieza se da aviso al analista de proceso y empague, para que libere el equipo.
- 8. Una vez liberado el equipo el auxiliar de control de plagas procede a realizar aplicación química de deltametrina a una concentracion de 10 ml/L de agua de acuerdo con el catálogo general de plaguicidas validados.
- 9. El supervisor de producción verifica que se hayan colocado todos los componentes del equipo en su lugar y asegurar su funcionamiento.
- 10. Una vez terminada la actividad, se deberán lavar, limpiar y sanitizar los utensilios para posteriormente colocarlos en el lugar correspondiente.



POES Bandas transportadoras

Clave:	P-POES-8.11-37
N° Rev:	3
Emisión:	26-abril-2019
Hoja:	Página 2 de 3
_	

			i iojai	i agina z ao o	
N° Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo	Dep	partamento
3	04-Ago-2023	2 años	Coordinador de Sanidad	(Sanidad

ACCIONES CORRECTIVAS

Si el equipo durante la verificación se observa sucio se rechaza, y se vuelve a limpiar hasta que no exista presencia de materia orgánica e inorgánica visibles.

Las medidas correctivas incluyen:

- 1. La banda se volverá a limpiar hasta dejar sin evidencia de materia orgánica e inorgánica visible, siendo valorado nuevamente por el personal de calidad.
- 2. Evitar que vuelva a ocurrir: En caso de que el equipo sea continuamente detenido se retroalimentara al personal con capacitación, se verificará el procedimiento en piso con el personal responsable y se hará la reevaluación del POES.
- 3. Evitar que vuelva a ocurrir: En caso de que el equipo sea continuamente detenido se retroalimentara al personal con capacitación, se verificara el procedimiento en piso con el personal responsable y se hará la reevaluación del POES.

SEGURIDAD EN CASO DE ACCIDENTES

En caso de accidente se deberá seguir el protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

Deltametrina: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. No provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

CRITERIOS DE LIBERACIÓN

Terminada la limpieza, el coordinador de sanidad procede a revisar de forma visual la higiene de los equipos (ausencia visible de materia orgánica e inorgánica); procede a su liberación y verificación aleatoria por parte de calidad, de lo contrario se realizan las acciones correctivas que respectivamente apliquen (ver apartado de acciones correctivas), lo anterior se evidencia en el registro del plan maestro de limpieza F-PPR-8.11-1

DOCUMENTO REFERENCIA

Plan Maestro de Limpieza T-PPR-8.11-1

Elaboración, Aprobación, Distribución y Control de Documentos P-SIA-7.5.2-1

Protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE



POES Bandas transportadoras

Clave:	P-POES-8.11-37
N° Rev:	3
Emisión:	26-abril-2019
Hoja:	Página 3 de 3

N° Rev:Fecha Rev.Vigencia del Docto.Responsable del ResguardoDepartamento304-Ago-20232 añosCoordinador de SanidadSanidad

CONTROL DE REVISIONES

No de Rev.	Motivo del cambio	Descripción del Cambio	Responsable	Fecha
1	Cambio en la estructura del formato.	Modificaciones en la estructura del documento	Gerardo Avilés Escamilla	10-Ago-20
2	Vigencia de documento	Cambio en la fecha de revisión	Iván De la cruz Solís	18-May-22
3	Cambio de estructura en el formato	-Se modifica procedimiento -Se agregan concentraciones y productos a utilizar.	Wendoline Ramírez Tenorio	04-Ago-23

Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:
	Ing. Wendoline Ramírez Tenorio	Antonio Reyes Avalos	Ing. Ma de las Mercedes Garrido Montiel
	Analista de proceso y empaque	Coordinador de Sanidad	Jefe de Control de Calidad y Sanidad